

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"DISEÑO DE ADAPTACIONES
CURRICULARES PARA ATENDER LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES NEE"

DECRETO: N° 1149

TEMUCO,

26 SET. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. La ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las competencias laborales de los profesionales en el desarrollo de acciones orientadas a brindar apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas que le permitan elaborar adecuaciones curriculares para la diversidad de estudiantes que hay dentro del aula, teniendo como base el Diseño Universal de Aprendizaje y el Decreto 83/2015.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "DISEÑO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NEE"

Nombre de la actividad	Capacitación denominada: "DISEÑO DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NEE"
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación: Docentes y Asistentes de la Educación de la Escuela Arturo Prat.
Objetivo general de la actividad	• Elaborar adaptaciones curriculares para brindar una respuesta educativa a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales transitorias y permanentes.
Objetivos específicos de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características de ambos paradigmas integración e inclusión • Analizar y reflexionar acerca de evaluación inicial y necesidades educativas especiales • Conocer niveles y criterios de adaptaciones curriculares. • Valorar la adaptación curricular

	<p>desde la planificación de aula, como una estrategia para adecuar y flexibilizar el currículo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Adaptaciones Curriculares en instrumentos de Evaluación de los aprendizajes.
Duración de la capacitación	16 horas cronológicas distribuidas en 2 días.
Cobertura	Directa: 34 participantes
Gasto programado	Relatoría \$4.000.000.- Servicio alimentación \$350.000.- Material de apoyo \$350.000.- Total, Capacitación \$4.700.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre 2018

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210601 del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/CFV/MFB/ECI/mob

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

